

Precio de suscripcion.

En Mahon.—6 rs. al mes, adelantados.—En los demás pueblos de la Isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Precio de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año I.

Mahon, viernes 1.º de octubre de 1869.

Núm. 52.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana

PARTE POLITICA.

CASTELAR EN ZARAGOZA.

El acontecimiento mas grandioso que en los momentos actuales se presenta ante el partido republicano español, es indudablemente el recibimiento que la inmortal, la siempre heroica Zaragoza acaba de hacer al orador republicano D. Emilio Castelar; diputado en las Constituyentes por la capital del antiguo reino de Aragon.

Un pueblo activo y entusiasta como el de Zaragoza, que se reune pacifica y silenciosamente para admirar al génio del gran partido republicano: una ciudad que llama entre sus muros á multitud de representantes que la democracia republicana tiene en las tres provincias aragonesas, dando así un testimonio fiel de su amor profundo á la libertad, es digno de los mejores elogios, siquiera porque con su conducta ejemplar enseña á los demás partidos, como los republicanos entienden una de las garantías mas preciosas que se consignan en la Constitucion, el derecho de reunion.

Pero empezemos á describir el recibimiento. Desde la mañana del dia 19 se notaba ya la concurrencia de las comisiones de los pueblos vecinos, sus banderas y músicas para la fiesta que habia de tener lugar.

El Sr. Castelar, que llegó en el tren de Madrid, se apeó antes de llegar á la estacion, y se trasladó en una carretela que le esperaba, á una casa de campo, donde le obsequiaron nuestros amigos y correligionarios.

A las cuatro de la tarde se dirigió el pueblo al encuentro del ciudadano Castelar, y recorrió en pos del mismo varias calles, ascendiendo la reunion hasta el número de 60.000 almas y habiendo acudido los Comités de toda la provincia: la manifestacion llevaba el siguiente orden.

Abria la marcha un elegante carro tirado por seis mulas, adornado con mucho gusto, y en el que iban una porcion de jóvenes tocando la jota aragonesa, detrás marchaban dos ó tres carruajes mas, en uno de los cuales iban varias niñas que repartian flores y poesias alegóricas.

Entre estas merece conocerse la siguiente:

«Si hubo un Demóstenes en la antigua Grecia, y un Ciceron en la soberbia Roma, si á través de los siglos su elocuencia hoy aun la fama por do quier pregona;

Así de Castelar dirá la ciencia que sin cesar los hechos eslabona, que fué tambien tribuno sin segundo honra de España, admiracion del mundo.»

Seguian los comités de estado, local, provincial y otras comisiones acompañando al Sr. Castelar; detrás iba una banda de música, y despues una carretela festoneada de yerba y tirada por cuatro caballos con penachos azules y blancos, y en la car-

retela cuatro niñas vestidas de repúblicas con el gorro frigio y ramas de oliva en las manos. Dos palafreneros con vistosas libreas conducian los caballos delanteros. El cochero lucia asimismo una librea igual.

Las banderas que asistieron á la manifestacion, pasaron de 100; las músicas tambien eran en bastante número. La carrera en su mayor parte estaba adornada con arcos triunfales, pabellones etc. Por las calles por donde transitó el orador, muchas señoras lo saludaban haciendo ondear sus blancos pañuelos y arrojando olorosas flores.

El distrito y Club de la universidad habian colocado arcos de triunfo en la calle del Coso, Plaza de la Magdalena frente á la universidad, y calle Mayor. Todos ellos ostentaban dedicatorias á D. Emilio Castelar; y escudos donde habia inserpciones á la República y retratos del eminente orador republicano.

En la calle de D. Jaime I habia un pabellon y en la de la Manifestacion un arco de triunfo, arreglado por la Juventud republicana. Otro arco de triunfo en la misma calle, esquina á la Plaza de la Justicia, con un tablado, en el que varios jóvenes tocaban piezas variadas.

Frente á la plaza de San Anton habia un magnifico arco de triunfo que ostentaba el retrato del Sr. Castelar, y varios lemas republicanos y dedicatorias á este orador.

En la calle del Cerdan, en medio de dos pabellones, se levantaba otro elegante arco de triunfo, en el que por la parte del Mercado se leian las siguientes dedicatorias: «Al ciudadano Emilio Castelar; los nombres de R. Pons, Sixto Cámara, Roque Barcia y Gil Berges,» y los siguientes lemas: «República, justicia, República, orden.»

A la parte del Coso se leia: «Batallon de Voluntarios, 5.ª compañía, 5.º batallon; Figueras, Suñer, Pá y Margall y Orense,» y los lemas «República, moral y economia. República, propiedad y familia.»

A las cinco y cuarto de la tarde entraba el ciudadano Castelar en la fonda de Europa, sita en la Plaza de la Constitucion, no pudiendo dirigir la palabra al pueblo tan pronto como hubiéramos deseado, pues á las seis aun no se habia podido colocar convenientemente la inmensa concurrencia.

Nuestro querido amigo Juan Pablo Soler, como presidente honorario del Comité, presentó á los manifestantes al eminente orador, dirigiendo al pueblo algunas frases entusiastas y elocuentes.

El ciudadano Castelar habló en medio de calorosas aclamaciones, dejando gratos recuerdos de su certo pero magnifico discurso.

Su elocuente palabra era interrumpida por «vivas á la República federal» y al orador que teniamos la honra de escuchar.

El ciudadano Luis Blanc usó de la palabra, y en seguida el jefe de la democracia de Zaragoza,

Soler, dió las gracias al pueblo en nombre de los comités.

Terminó la manifestacion con la despedida de Castelar hasta el lunes, y no pudo resistir al impulso de copiar el final de su magnifico discurso:

«Ciudadanos: dijo, aquí en esta tierra donde descansan las cenizas de tantos héroes, y bajo este cielo, que ha servido de manto á las almas de tantos mártires de la libertad, que volaban al seno del Eterno, quiero que me hagais un juramento: (profunda atencion) si, ciudadanos: juradme que bajo ningun pretexto consentireis un rey extranjero.»

El juramento tuvo lugar; el pueblo en masa juró, como un solo hombre, mas aun de lo que dijo Castelar: el pueblo de Zaragoza ha jurado impedir la venida de un rey.

La despedida de Castelar fué elocuente como siempre al terminar con las siguientes frases: «Hasta el dia de cumplir vuestro juramento, ciudadanos» La manifestacion se disolvió á las seis y media de la tarde con el mayor orden.

Por la noche siguió el pueblo zaragozano entregado á la mayor alegría, y en varios puntos de la poblacion se oia el tañido de las guitarras acompañando los siguientes cantares:

«Una esperanza en que goza, y un corazon de gigante; eso te ofrece triunfante el pueblo de Zaragoza.»

Y al ver como centellea su luz tu ingenio fecundo, quisiera que todo el mundo alumbrases con tu idea.

Si: que el pueblo soberano, roto su grillete odioso, en tí contempla orgulloso el triunfo republicano.

Aragon, con loco anhelo, saluda altivo y ferviente, al orador eminente que hoy ha pisado su suelo.

Que en él vé, rico de gloria, y de virtud y de ciencia; al rayo de la elocuencia y al génio de la oratoria.

En Zaragoza no habrá mas ideas que las tuyas, que en pueblo noble y leal no caben las imposturas.

Moralidad y justicia la República nos dá; no queremos mas tiranos: ¡viva la fraternidad!

Hasta aquí lo ocurrido el dia 19. El dia 20 hablo por la noche Castelar en el teatro y al refe-

rinos al elocuentísimo discurso que pronunció, diremos que mas que satisfechos, orgullosos deben estar los partidos políticos que cuentan en su seno hombres tan eminentes como el gran tribuno republicano, el grandilocuente D. Emilio Castelar.

Cuando Dios quiere que se propague una idea que puede ser muy útil á los intereses de la humanidad, siempre permite que surjan de su seno varios apóstoles que la propaguen; pero se advierte que entre estos apóstoles, que si lo son como deben serlo por íntima convicción, están dispuestos á ser mártires de la idea que propagan, entre estos apóstoles repetimos, siempre descuella alguno que no pueden ménos de aclamarlo como al maestro, apóstoles discípulos y partidarios de su doctrina.

La doctrina del señor Castelar, no es la suya por haber sido él el fundador; pero así como Jesucristo vino al mundo, no á quebrantar la ley, sino á cumplirla y á perfeccionarla, así el hombre extraordinario, el príncipe de los oradores contemporáneos D. Emilio Castelar podía ser el Maestro de la democracia española.

El Teatro de Zaragoza, no diremos que estaba completamente lleno, sino que el número de asistentes era incalculable aun por aquellos que tienen conocimiento de las personas que puede contener. Allí estaban los hombres apiñados; que temíamos (no éramos solos los que participábamos de este temor) que ya por asfixia, ya por no poder sostener el peso los palcos y el paraiso, ocurriesen algunas desgracias, que afortunadamente no ocurrieron.

Si bien se notaban algunos síntomas de impaciencia por parte de los espectadores, que en breves palabras calmó nuestro amigo el señor Soler, reinaba un orden superior á lo que podía pensarse en una aglomeración tan extraordinaria de gentes, que no podían ménos de notar los efectos del calor y la opresión.

Llegó por fin el señor Castelar, que fué recibido por una salva general de aplausos, y despues de breves discursos de los señores Soler, Blanc y Castejón, dió principio á la peroración el gran tribuno, que en la primera campaña parlamentaria, ha justamente adquirido una reputación universal.

No nos es posible analizar detalladamente tan magnífico discurso. Despues de dar gracias el orador á los que en Zaragoza le honraron con sus sufragios, gracias que supo adornar con las hermosas flores que brotan aglomeradas de su poética imaginación, hizo un programa de gobierno republicano, que no podia ménos de llevar el convencimiento al ánimo de cuantos lo escuchaban, respecto á los beneficios que indudablemente ha de reportar al país la bondad de dicho sistema. ¡Gloria al eminente orador que tan bien ha sabido captarse el aprecio del pueblo español y la admiración y respeto del mundo civilizado! ¡Gloria á Castelar!

(Soberanía Nacional.)



De El Estado Catalán: Barcelona 25.

Anoche á las diez un regimiento se paseó por las principales calles de esta ciudad, tocando el TRÁGALA. Bromas de militares.

Varias fuerzas de carabineros se alojaron ayer (ó se posesionaron) en la Lonja.

Dícese que Casalís, con su columna, se halla en

las inmediaciones de Horta.

Hácese ascender á 21 el número de batallones acantonados en Barcelona y sus afueras.

Ayer llegó á esta capital el batallón cazadores de Béjar. También se hallan acantonadas en los alrededores de la ciudad las columnas de Casalis y Targarona. Algunos hacen ascender las tropas de que puede echar mano la autoridad militar, en un momento dado, para realizar cualquier plan liberticida, al número de doce mil hombres. Se nota grande actividad en las esferas oficiales y no poca en los cuarteles.

Ha salido precipitadamente para la corte, á consecuencia de haber recibido un telegrama, el diputado de las constituyentes ciudadano Juan Tutau.

Dice nuestro apreciable colega La Igualdad: «El general Pierrad está preso en Tortosa. Según se dice la causa que ha determinado su prision consiste en haberse negado á obedecer la orden del ministerio de la Guerra para que regresara inmediatamente á Madrid. La prision del general Pierrad es una flagrante violación de sus derechos de diputado, que prohíben terminantemente se lleve á cabo en las personas de los representantes del pueblo, como no sean cogidos en el acto de cometer un crimen.

Hemos oido asegurar que el ministro antes de dar la orden de prision, ha consultado al presidente de las cortes, cuya opinion ha prevalecido.

Nosotros protestamos con todas nuestras fuerzas contra tal atentado, del cual seguramente se exigirá estrecha cuenta en el Parlamento, sin perjuicio de ocuparnos estensamente de él cuando estemos mejor informados.»

Del Boletín Republicano.

Segun dicen los periódicos, parece ser que Napoleon vivirá todavía algun tiempo.

¿Cuándo yo digo que hay un poder oculto que protege á los déspotas!

Napoleon I tiraniza la Europa, la inunda de sangre, y se escapa á la máquina infernal, y á los tiros y puñales de los asesinos.

Isabel II, ¿cuántas veces no se ha escapado de una violenta muerte!

¿Y Napoleon III?

¿Qué podremos decir del czar de Rusia, del tirano de Polonia salvado también milagrosamente?

En cambio ¡vea V. lo que son las cosas! hay un bienhechor de la humanidad, hay un Lincoln, y cae para no volverse á levantar, al primer tiro de un asesino.

De El Iris del Pueblo del 25:

Segun La Conciliación el Sr. Prieto se embarca el próximo domingo.

Aviso á todos los presupuestívoros y á los que desean serlo para que procuren saludarle y al mismo tiempo le pidan otro nuevo favor ó gracia, en provecho propio y á cargo del pueblo que paga.

El Gacillero de EL IRIS, suplica á los diputados realistas, Ory, Navarro, Prieto, Palou y Quintana, que en caso de votar monarca, voten para dicho empleo al mallorquin conocido por Antonio Maria *peus redons*, como el mas apropiado para condecorar á sus cortesanos.

Desearia que no olvidasen mi proposición. He dicho.

¡Viva S. M. C. A. R., Antonio Maria *peus redons*—Vivaaaaaaaaaa.

Del Diario Mercantil de Valencia:

La resolución de la corte de Roma sobre el juramento de los obispos á la Constitución de 1869, ha sido, segun parece, una resolución de la penitenciaría. Parece que á ella consultó el caso el señor cardenal arzobispo de Valladolid. La penitenciaría resolvió que el clero en conciencia podía jurar obediencia á la Constitución sin perjuicio de la obediencia que debe á los sagrados cánones de la Iglesia.

Esta fórmula era la que en 1814 adoptaron de conformidad el Papa Pio VII y Luis XVII al inaugurarse la monarquía constitucional en Francia; pero el gobierno de Madrid declaró que no pasaria por ella, y de aquí las nuevas negociaciones que han dado satisfactorio resultado.

Segun el *Rappel*, diario parisiense, el día 21 tanto en París como en algunos departamentos, se han celebrado banquetes por el aniversario de la proclamación de la república en 1792. Para el que tuvo lugar en dicha capital se pidió autorización á la prefectura de policía, pero fué negada. Sin embargo, el banquete se llevó á cabo asistiendo á él un centenar de ciudadanos que pronunciaron numerosos brindis por la idea ó la palabra que caracterizaba aquella reunión. Quizose nombrar presidente de la misma á Mr. Emmanuel Arago, pero este declinó tanta honra diciendo «que habia ejemplos de presidencia demasiado deplorables para que se propagase esta institución.» La reunión se disolvió de la manera mas cordial.

Dice *El Gaulois* que le han asegurado que el emperador Napoleon habia ofrecido sus buenos oficios al gobierno español en la cuestion cubana y su apoyo para llegar á la consolidación definitiva de la revolución á cambio de la promesa que le hicieron el general Prim y el señor Olózaga de impedir que el duque de Montpensier sea elegido rey de España.

Añade el mismo periódico que el nombre del candidato del partido monárquico-democrático fué pronunciado en Saind-Cloud en la entrevista del general Prim con el emperador, y que Napoleon mostró por él simpatías, habiéndose convenido en que no se hablará de ese príncipe hasta el momento decisivo, para evitar que fué descreditado por la prensa española que se le mostrara hostil.

Tales son las noticias de *El Gaulois*, sobre las cuales nuestros lectores son muy dueños de pensar lo que gusten.

Los obispos reunidos en Fulda firmaron antes de separarse el 6 de Setiembre una carta pastoral colectiva dirigida á sus diocesanos, acerca del próximo Concilio ecuménico. En ella dicen que nadie debe temer «que el Concilio general tome con precipitación é imprudencia decisiones que sin necesidad estén en oposicion con el orden de cosas existente y las necesidades de nuestra época, ni que adoptando las ideas de hombres fanáticos quiera trasplantar á los tiempos presentes las costumbres y las instituciones de lo pasado.

«Cuando se trata de las verdades eternas de la fé, dicen mas adelante, el Concilio no puede tomar la menor decisión sin haber agotado antes todos los recursos de la ciencia y del mas maduro examen...» «Los obispos de la Iglesia católica en el Concilio general tendran que cumplir el mas santo de sus deberes, el deber de dar testimonio á la verdad, el que quiere agradar á los hombres no es

servidor de Jesucristo.» «La Iglesia tolera y hasta protege las diversidades de opiniones teóricas prácticas, pero no soporta ni favorece á los partidos: de otro modo vendria á ser ella misma un partido.»

CRONICA LOCAL.

Mahon 1.º octubre de 1869.

Hoy debe tener lugar en el Instituto libre de segunda enseñanza la solemne apertura del curso académico de 1869-70. Las graves consideraciones á que nos debiera inducir esta apertura, atendidas las libertades conquistadas por la Revolución (y que al parecer no se atiende á ninguna) nos conduciría tal vez á un terreno en el que nos engolfaríamos demasiado. Séanos licito sin embargo, preguntar á nuestro popular Ayuntamiento ¿por qué no sacaba al menos por oposicion las clases de profesores? Bien sabemos que es corto el número de que se dispone, y que hubiera sido tal vez difícil encontrar con él otros maestros, pero entonces el Ayuntamiento hubiera cumplido con su deber presentando lo que le hubiera sido dable encontrar. Léase ahora el siguiente suelto que sobre el propio objeto nos ha sido entregado para su insercion por uno de nuestros amigos.

«Cada vez que tenemos que tomar la pluma para juzgar los actos de algunos de nuestros gobernantes, ya sean estos municipales, provinciales ó centrales, sentimos una verdadera repugnancia.

Tenemos formado un concepto tan alto de la magistratura, que nos resistimos á comprender que está pueda faltar á ciencia y conciencia.

Quando el espíritu público y el Gobierno identificado con él, han tratado de eliminar de la enseñanza oficial, al elemento teocrático, por considerarle (justa ó injustamente) nocivo á la educación de los pueblos, parece según se nos ha asegurado, que nuestra Autoridad popular ha tomado el empeño de hacer todo lo contrario introduciendo en el Colegio ó Instituto libre de segunda enseñanza los redactores ó directores de un periodiquin dominiguero neo católico, recalcitrante cosa; á la que no hemos querido dar entero crédito, por reconocer en dicha autoridad otro criterio muy distinto; pues que siempre la hemos tenido por ardientemente liberal y enemiga decidida del oscurantismo.

Mucho sentiríamos tener que retirarle el ventajoso concepto en que siempre la hemos tenido, si por desgracia esto saliera cierto; porque á la verdad no encontraríamos calificativo bastante para censurar la tal medida.

No queremos hacer mencion de los comentarios que ha dado lugar la tal noticia, porque somos enemigos de los chismes de vecindad; pero por el respeto y la particular estimacion que profesamos á la dicha autoridad, nos tomamos la libertad de advertirle, que de actos como ese, (á ser ciertos) á la impopularidad, no hay mas que un paso.

Un Republicano.»

A pesar de lo espuesto por nosotros y por el comunicante, no podemos menos de llamar la atencion del público para que asista á la instalacion de un establecimiento que tanto enaltece á la poblacion como á los que iniciaron su planteamiento.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

La Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral y San

Remigio obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

El Santo Angel Custodio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 29.

De Matanzas y este Lazareto en 89 dias, incluso los diez de cuarentena, el berg. esp. Matanzas, de 157 t., cap. D. Sebastian Rabasa, con 11 trip. y azúcar, --Consignado á D. Miguel Estela. Despachado para Malta.

ORDEN DE LA PLAZA, del 30 de setiembre de 1869.

Mañana vienes 1.º de octubre tendrá lugar la revista de Comisario en la forma siguiente.

La fuerza de los Cuerpos de la guarnicion que debe de relevar á la que se halla destacada en la fortaleza la pasará en la misma á las 9 de la mañana en sus respectivos cuarteles ante el Sr. Subintendente graduado Comisario de guerra de 1.ª clase D. Pedro Valls y Poig, y la saliente con la que se halla acuartelada en esta ciudad, será revisada en la Esplanada por el citado Comisario.

Las lanchas de Administracion militar estarán dispuestas al amanecer en Villa-Carlos para trasladar á la fortaleza á la fuerza que marcha destacada, conduciendo á su regreso á la saliente.

De 10 á 11 de la mañana del propio dia presentarán sus justificantes en la Secretaría de este Gobierno militar para la autorizacion, todos los Gefes y oficiales que se hallen en esta plaza con licencia temporal, de reemplazo ó en comisiones del servicio, así como los demás que deban verificarlo.

Para el servicio médico á domicilio y reconocimiento de provisiones, ha sido nombrado el Médico Mayor D. Sebastian Vinent, para la visita de enfermos en los cuarteles de Artillería é Infanteria, el Médico honorario D. Andres Hernandez, y para el de la fortaleza de Mahon, el Médico Mayor graduado 1er. Ayudante del Regimiento Infantería de América D. Francisco Miró y Mas.

El dia 4 del referido mes de octubre se girará la revista mensual de edificios militares de esta plaza y el 6 los de la fortaleza de Mahon, practicándose una y otra con las formalidades de ordenanza. —El Coronel Gobernador interino.—Calderon.

Servicio para el 1.º de octubre.

Gefe de dia: el comandante graduado D. José Aparicio y Muta, capitán del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, Galicia.—Hospital y provisiones, América.—El T. C. Comandante Sargento Mayor.—Joaquin Trujillo y Sanchez Valverde.

ALCANCE.

En la imposibilidad de dar un alcance que contenga detalladamente las noticias recibidas ayer sobre los sucesos de Barcelona, solo copiamos aquellas que puedan dar mas luz sobre el estado angustioso de Cataluña, que lejos de haber terminado, reinaba aun, según todos los periódicos, una efervescencia extraordinaria.

Barcelona 27 de setiembre.

—Por lo que hubiese podido sobrevenir, los mercados se vieron llenos de compradores, pues todo el mundo hacia provision de comestibles.

—El cónsul de los Estados-Unidos que vive en la Rambla de Capuchinos tiene el pabellon norteamericano en el balcon de su casa.

Barcelona 28.

Esta mañana ha regresado el tren que á las ocho de la misma habia salido para Villafranca, según dicen, por hallarse interceptada la via en las inmediaciones de Molins de Rey.

—Casi á la misma hora marchaba á toda prisa, siguiendo la direccion de la Riera den Malla, una corta columna de tropa, aparte de otras varias que habian salido durante la noche en diferentes direcciones.

—A última hora de ayer se nos dijo haberse proclamado la República federal en el pueblo de San Quintia de Mediona situado á tres horas de Villafranca.

—Los presos en los buques de guerra, además de los señores Serrallara, Almirall, Feliu, Millé, Lopez Bernagossi y Morros son en número de unos ciento, distribuidos cerca de cuarenta en el Liniers y los restantes en el Leon. Ayer los fiscales se trasladaron á dichos buques para tomar declaraciones á los presos.

—Los tres buques de guerra goleta «Ligera» y vapores «Liniers» y «Leon», que hay surtos en nuestro puerto, se colocaron el sábado en forma de batalla frente á la Rambla para barrera con la metralla, caso de que los sublevados hubiesen intentado atacar á Atarazanas ó pretendieran apoderarse del Banco.

—El Telégrafo dice que ayer llegaron las autoridades de Rubí, que de aquella poblacion faltan unos 300 hombres y que el ayuntamiento y alcalde de la misma han recibido orden de quedar destituidos.

Barcelona 29.

Ayer á las tres de la tarde aun no se habia comunicado al Ayuntamiento la orden de su destitucion, de manera que en aquella hora el alcalde señor Serrallara seguia ocupandose con su secretario del despacho ordinario, y se encontraban en las Casas Consistoriales algunos señores alcaldes y concejales esperando la oportuna orden para retirarse.

Durante la tarde de ayer no se observó novedad alguna en el interior de la ciudad: la plaza de la Constitucion seguia incomunicada, notándose sin embargo la tolerancia de permitir por la misma el paso de carruajes. Los retenes de la Rambla guardaban tambien, como el dia anterior, sus respectivas posiciones, pero permitiéndose el tránsito público hasta por frente de las Atarazanas. En todas las esquinas en donde se habian fijado los bandos expedidos por los Exmos. señores Capitan general y Gobernador civil interino, habia grandes grupos de gente parada para enterarse de las disposiciones que en los mismos se dictaban.

—Restablecida ya la comunicacion con Manresa, se ha sabido que anteanoche llegó á dicha ciudad la columna procedente de Zaragoza que dijimos habia salido para esta capital. Tambien se sabia en Manresa, cuya estacion telegráfica está en comunicacion con el resto de España, que en Zaragoza reinaba completa tranquilidad.

—Dice la «Crónica» que es efectivamente cierta la noticia de haber sido trasladado al castillo de Monjuich el diputado señor Serrallara.

Añade el propio periódico que los revoltosos de Sabadell van capitaneados por un concejal de dicha villa, y que la columna del señor Casals tuvo con ellos algunos tiros cerca de Olesa.

La columna llegada á Manresa debe ponerse en combinacion con las salidas de esta capital para atacar á los sublevados salidos de Sabadell y otros puntos.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, París y Lóndres del 27 de setiembre.

Madrid.—3 por 100, 22-75.—Exterior, 28-75, y 80.—Diferido, 22-25 y 30.—Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, 43-00 y 42-90.

París.—3 por 100 frances, 70-90.—4 1/2 por 100 id., 100-40.—Fondos españoles: Exterior: 26 1/4.

Lóndres.—Consolidados, 92 3/4 á 7/8.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente se hace saber á D. Bartolomé Olives y Mestres, domiciliado últimamente en Madrid y en el día de ignorado paradero, que en la querrela de calumnia deducida por el mismo en este Juzgado y Escribania del infrascrito actuario contra D. José Camps y Benjam, vecino de esta ciudad, mediante sentencia ejecutoria dictada por la sala primera de la Exma. Audiencia de este territorio en cuatro del corriente, ha sido condenado dicho querrelante Olives en todas las costas y gastos del juicio, y absuelto libremente el espresado D. José Camps de la querrela de calumnia espresada: pues así lo tengo dispuesto por auto de veinte y uno del actual en las diligencias de ejecucion de la referida sentencia. Dado en Mahon á veinte y dos de setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno. 2

Administracion - Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

Los dueños de las clases de establecimientos y de carruages que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en esta oficina para proveerse de la licencia para establecimientos públicos que les corresponde, advirtiéndoles que de no hacerlo, incurrirán en las penas que marcan las instrucciones de vigilancia pública.

- Fondas.
 - Cafés con botilleria.
 - Hosterías.
 - Tiendas de vinos generosos.
 - Tabernas.
 - Pasterías en que se sirven comidas.
 - Tiendas de aguardientes y licores al pormenor.
 - Figones ó bodegones.
 - Posadas públicas.
 - Idem secretas.
 - Billares.
 - Coches de camino.
 - Tartanas.
 - Bombes.
 - Calesines.
 - Coches de plaza.
- Mahon 28 de setiembre de 1869.—El Administrador Depositario.—Francisco Vinent y Vives. 2

Ayuntamiento popular de Mercadal.

Vacante la plaza de Médico titular de esta villa dotada en cuatrocientos escudos anuales para la asistencia de los enfermos pobres y sin perjuicio de la contrata particular que pueda formalizarse entre aquel y el vecindario, se anuncia al público á fin de que los aspirantes á la misma presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Ayuntamiento dentro el término de un mes á contar desde el día en que se inserte el presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Mercadal 28 setiembre de 1869.—El Alcalde, Rafael Carretero.—P. A. D. A., Jaime Morera Sriv.

Instituto libre de 2.ª enseñanza de Mahon.

Hoy á las 12 de la mañana tendrá lugar en este Instituto la solemne apertura del curso académico de 1869 á 1870.

Mahon 1.º de octubre de 1869.—El secretario,—Dr. Lorenzo Pons, pbro. 1

COLEGIO MAHONÉS.

Desde el 1.º octubre las clases de francés, dirigidas por el profesor D. Fernando Beltran, empezarán á las cinco y media de la tarde, á fin de que puedan asistir á ellas los que estén cursando la 2.ª enseñanza.

El día 15 se dará principio, bajo la direccion del profesor D. José Hospitaler, á una clase nocturna para que puedan completar su instruccion los que se hallen ocupados durante el día, y en la cual se enseñarán las materias siguientes:

Lectura en impresos y manuscritos, Escritura, Aritmética en toda su estension, Geometria aplicada á las artes, y Gramática castellana con ejercicios prácticos de composicion; las horas de clase serán de siete á nueve.

El Colegio se ha trasladado á la calle de Anunciavay n.º 20 y de San Fernando n.º 1.º 3

BUNUELOS.

Los habrá todos los dias en la calle del Carmen, núm. 40, al precio de 13 céntimos la libra, vendiéndose los de ensaimada á 16 céntimos. 2

Sistema de Gobierno

REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL

AL ALCANCE DEL PUEBLO, por Antonio Valcarcel.—Véndense en esta Imprenta á DOS RS. N. cada ejemplar.

VAPOR MAHONÉS.

Dicho vapor al regreso de este viaje se detendrá en este puerto para limpiar sus fondos, terminada cuya operacion, subirá tambien al varadero el Menorca con igual objeto, sustituyéndole el Mahonés en sus viajes á Barcelona y á este un buque de vela entre Ciudadela y Alcudia.

RECLAMOS.

Del tratamiento de las fiebres.

Todo el mundo sabe que para cortar un acceso de calentura el sulfato de quinina es sin rival, es un hecho incontestable; pero cuando se trata de fiebres antiguas que poco á poco aniquilan al enfermo, el sulfato de

quinina ya no tiene la misma accion; produce la sordera, zumbidos en los oídos, dolores de estómago, y hasta graves afecciones del hígado. Se ha aconsejado contra las fiebres antiguas un gran número de preparaciones: el polvo de quina, el vino de quina, etc. Desgraciadamente, los vinos de quina son muy ineficaces, porque nunca contienen la misma proporcion de principios activos; la mayor parte del tiempo son casi inertes.

Una excelente preparacion para combatir las fiebres, es el *Quinium Labarraque*. Este vino contiene siempre, en proporcion constante, los principios aromáticos y activos de las mejores quinas; nunca tiene los inconvenientes del sulfato de quinina.

En los países cálidos y húmedos donde reinan las fiebres, el *Quinium Labarraque* es un preservativo seguro. Basta tomar, cada mañana, una copita para librarse de estas enfermedades. El doctor Hudellet, médico en jefe del hospital de Bourg, que vive en un país pantanoso donde las fiebres son muy frecuentes, afirma que todas las personas á quienes ha dado el *Quinium* como preservativo nunca han contraído la calentura.

El Sr. Dr. Wahu, que vive en las regiones febriles de Argelia, administra constantemente el *Quinium* y ha obtenido los mismos resultados que el Dr. Hudellet.

Un gran número de médicos han confirmado igualmente la eficacia del vino de *Quinium* como preservativo de las fiebres.

Cuando hay que curar una fiebre antigua y persistente, conviene tomar cada día tres ó cuatro copitas de *Quinium*; al cabo de poco tiempo la enfermedad está vencida con certeza.

El doctor Regnaud, que vive en un país donde las fiebres reinan constantemente, emplea el *Quinium* con el mayor éxito; ha publicado en la Union Médica, en 1860, una memoria notab e sobre este medicamento, del que hace el mayor elogio. Véanse las siguientes observaciones extractadas de este trabajo:

Madame A., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo puede tolerar, ni aun asociado con el ópio, el estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estrémada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuya aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos admiré el modo pronto y completo con que triunfó de las calenturas de madame A. que desde hace dos años no ha experimentado ninguna recaída.

Un hombre joven todavía, padre de tres hijos, estaba devorado de fiebre hacia tres años. Un vecino le prodigaba el sulfato de quinina, que produjo buenos efectos en el principio, pero que al cabo de algunos meses no quitó la calentura más que por ocho dias. Después sobrevinieron el disgusto y la intolerancia, el *Quinium* triunfó de la fiebre y de la dispepsia. Hoy la cura se mantiene á pesar del influjo del otoño.

Madame P., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrepito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dosis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias el marido me señala una gran mejoría en el estado de su mujer. La calentura ha desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto, pero tiene tal terror de la recaída que pide otra botella de *Quinium*.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua, sin origen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe menos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entonces es cuando el *Quinium Labarraque* puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por excelencia sobre todo si se le asocia con las píldoras de Vallet.

En fin, para probar de un modo incontestable el mérito del *Quinium Labarraque*, basta decir que este medicamento ha sido aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris, y ha obtenido una medalla de primera clase en la exposicion universal de 1855.

Dirigir los pedidos á la maison Frere, rue Jacob, 19, París.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte 4.